



**EL GOBIERNO
SE ORGANIZA Y ORDENA
PARA RECONSTRUIR
SANTA CRUZ**



Santa Cruz
Gobierno de la provincia



Trabajamos intensamente en la planificación, diseño, ejecución y coordinación de políticas públicas destinadas al desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de los quince Municipios y cinco Comisiones de Fomentos con una mirada Federal e inclusiva.



Los funcionarios y empleados del Estado debemos ser el instrumento para que el conjunto de la sociedad progrese y alcance una mejor calidad de vida.



La conducción de la provincia implica un equilibrio entre derechos y obligaciones de todos los sectores, haciendo eje en la política puesta al servicio del bien común.

El Estado debe recuperar su rol activo promotor, regulador y de control.



Reconstruir las mejores prácticas de los funcionarios y trabajadores en todos los ámbitos y en todos los niveles;

... al servicio de la comunidad santacruceña.



Para recuperar y organizar el funcionamiento de la administración pública, y sus entes descentralizados, implementamos de inmediato las siguientes acciones :

- **Ampliamos el horario de trabajo y atención en los organismos públicos**
- **Dimos inicio al Registro de Empleados Públicos**
- **Establecimos una nueva normativa para la confección de Legajos**
- **Avanzamos en la Sistematización e Informatización de los datos registrados.**



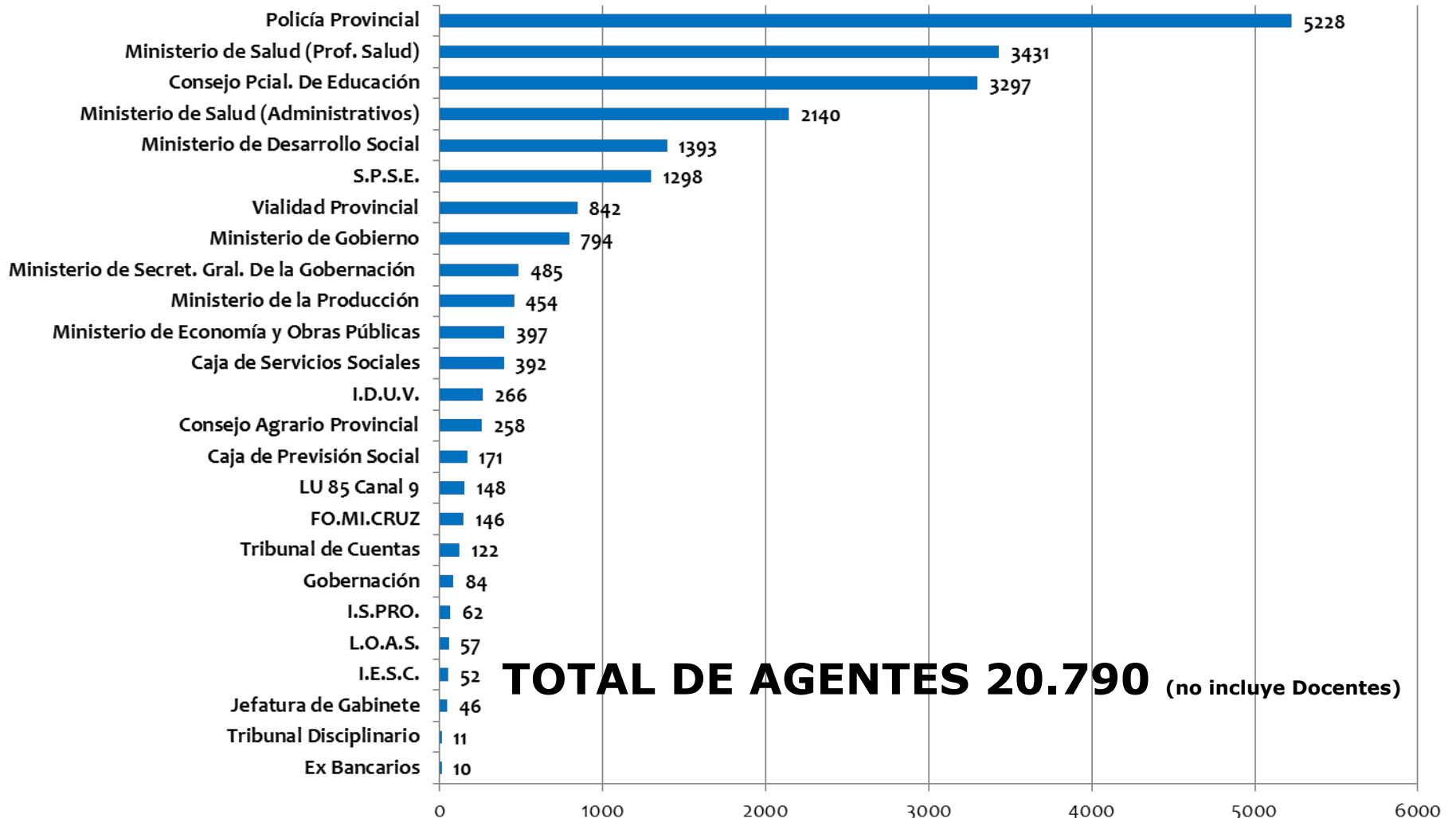
**Con la tarea que estamos llevando
adelante podemos saber:**



CUANTOS SOMOS...

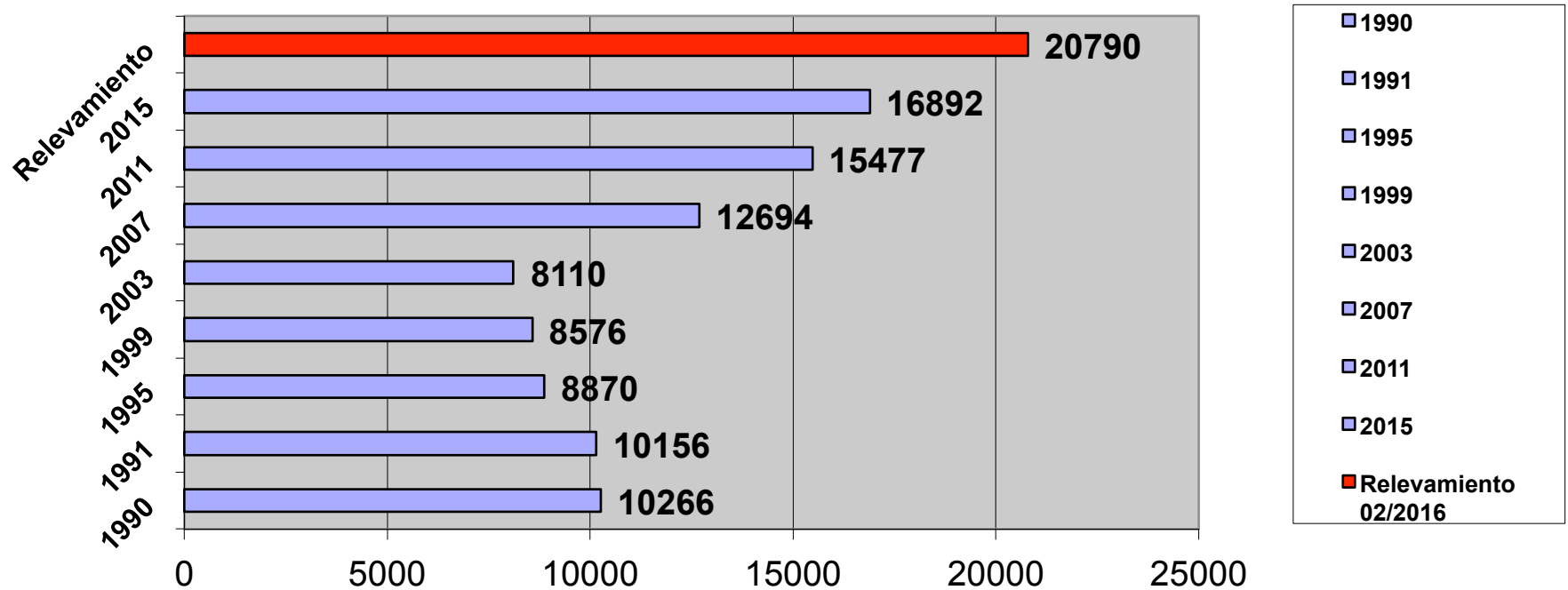


Cantidad de Agentes según Organismo





Planta de Agentes de la Administración Pública según Presupuestos aprobados y Relevamiento Decreto 157/15 (sin sector docente)





Esto quiere decir que gracias al relevamiento llevado adelante nos hallamos con **3.898 empleados más que los contados en el Presupuesto 2015.**



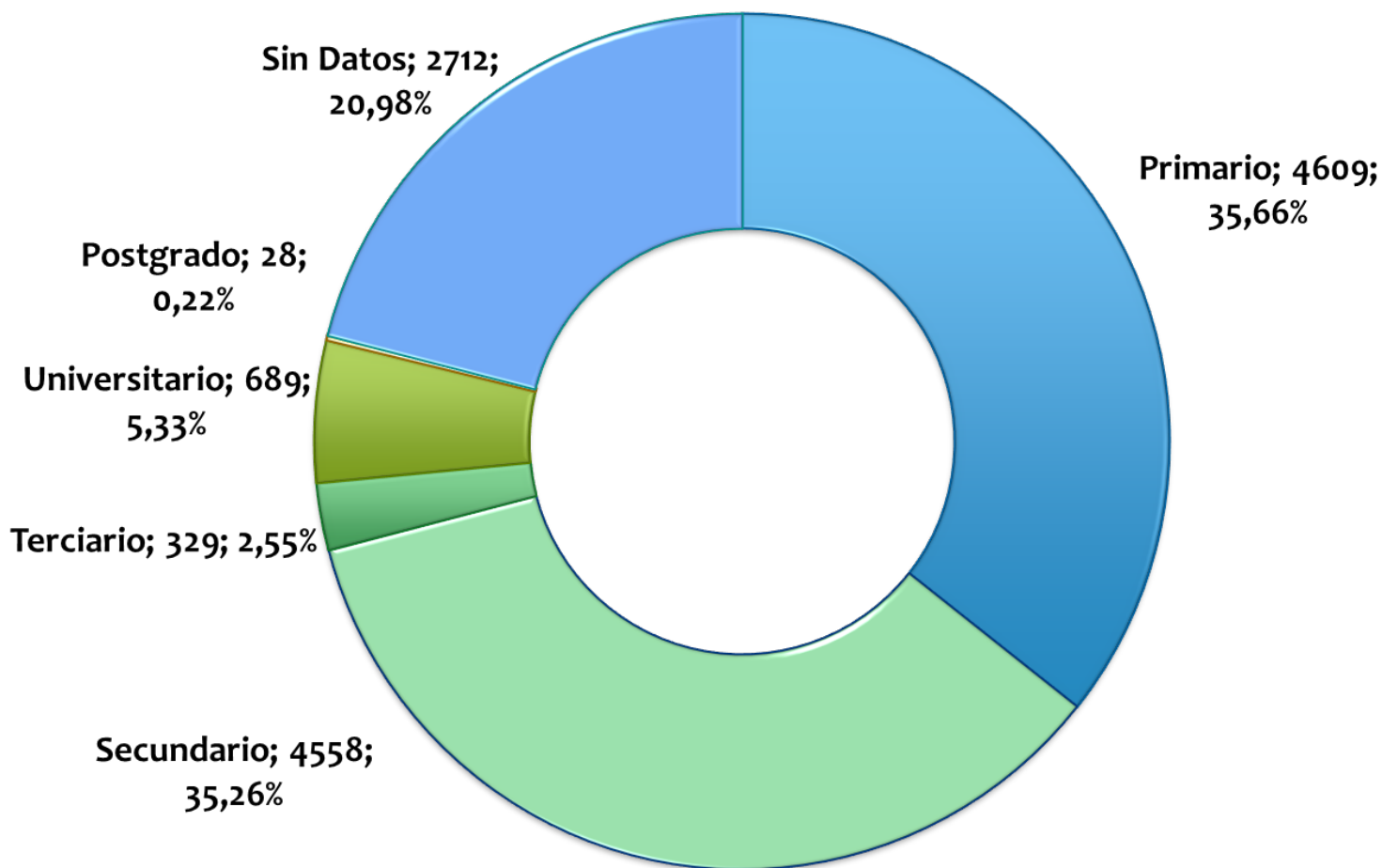
NIVEL DE

ESTUDIO



Nivel de Estudios de los Agentes

excluyendo Personal Técnico Profesional de Salud
(Ley 1200 y Ley 1795), Docentes y Policía





Nos encontramos con un 20,9% del personal (2.712 agentes) del cual por falta de cumplimentación de carga de datos en los Legajos no se sabe su nivel educativo.



Desde el Ministerio de Desarrollo Social, y luego de una exhaustiva tarea de relevamiento, que implicó entrevistas individuales de idoneidad en la tarea y de formación, se creó un **Programa de Formación y Capacitación** con la participación de las **Universidades Nacionales UTN y UNPA**, para la capacitación en **oficios** y la **terminalidad educativa**.



En sintonía con los objetivos propuestos encaramos un análisis de las **Estructuras Orgánicas** de los Ministerios y organismos del Estado y arribamos a la conclusión que las mismas están:

- **Sobredimensionadas**
- **Saturadas y mal diagramadas**
- **Ineficaces en su funcionamiento**
- **Sin articulación entre áreas**
- **Sin sistematizar las diversas modificaciones realizadas en los últimos tiempos**
- **Y además representaban financieramente, erogaciones innecesarias**



**En las Orgánicas Vigentes existen
un Total de:**

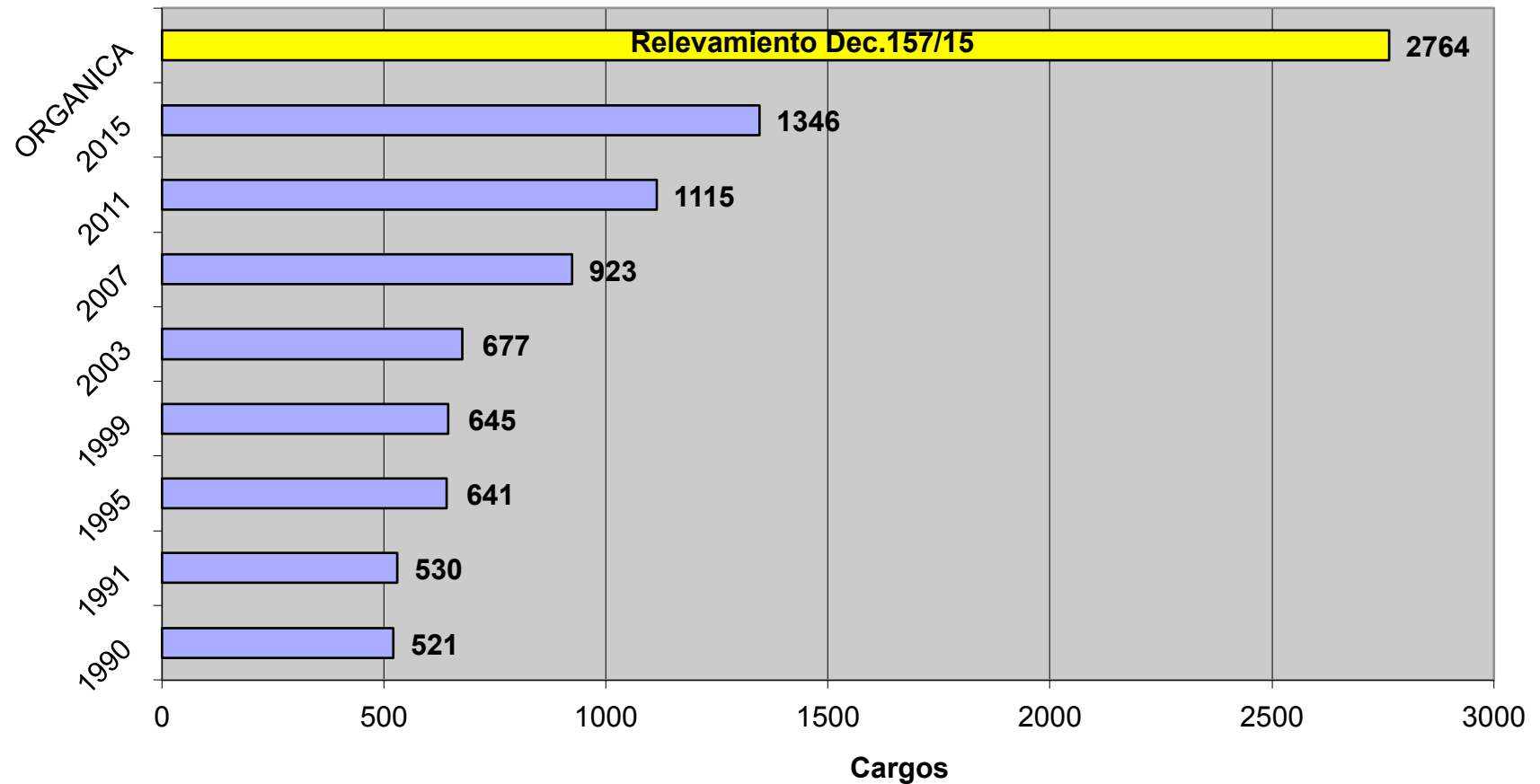
2764

cargos

**Mas del doble de los presentados en el
Presupuesto 2015.**



Cargos Superiores según presupuestos aprobados y relevamiento según Decreto 157/15





**Estamos trabajando por
un Estado Provincial que mire
hacia adentro y hacia afuera con**

COHERENCIA Y RACIONALIDAD

para romper con el inmovilismo

- ✓ **Recuperar las banderas soberanas y nuestra identidad santacruceña**
- ✓ **Desarrollo Económico con inclusión social**
- ✓ **Generar empleo genuino**
- ✓ **Perfil productivo, valor agregado, industrialización**



Estamos abocados a:

Fortalecer, optimizar y asignar los recursos técnicos, económicos y humanos



Garantizar la prestación de los servicios esenciales



Con el diseño, implementación y mejora de la política general de recaudación de los recursos del Tesoro Provincial

